



Expediente: 412/21
Carátula: CFN S.A. C/ DIAZ JORGE GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/11/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, JORGE GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 412/21



H20442447425

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ JORGE GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 412/21

CONCEPCION, 22 de noviembre de 2023

Previo a todo trámite, acompañe el letrado apoderado de la parte actora, Boleta Ley 6059 de aportes previsionales.-JPV

Actuación firmada en fecha 22/11/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.